

Bolletí de la Societat Arqueològica Luliana

PALMA.—ABRIL DE 1927

La Nobleza Mallorquina en la Orden de Malta

(CONTINUACIÓN)

Pérdida de Rodas.

Un nuevo ataque de los turcos a la ciudad de Rodas ocurrió en 1522. Ante el anuncio de que Solimán en persona mandaría las tropas enemigas que ascendían a cien mil hombres, el Gran Maestre pasó una «muestra» o recuento general de combatientes, resultando que había en la plaza unos quinientos Caballeros y mil quinientos soldados. En la lista de los primeros encontramos un Puigdorfila y un Alemany, ambos mallorquines.

Distribuida la defensa de la plaza entre las diferentes «lenguas» correspondió a los españoles un baluarte con el foso muy estrecho y durante todo el sitio fué uno de los puntos más castigados por la artillería enemiga. Abierta brecha en él, fué perdido y recuperado diferentes veces y aún después de volarlo por la mina y arruinar los atrincheramientos interiores, los pechos que cubría la Cruz de la Orden sirvieron de muralla cada vez que los turcos intentaban el asalto, siguiendo con ello los Caballeros españoles el ejemplo del Gran Maestre que permanecía siempre allí, como punto de mayor peligro y a pesar de su avanzada edad combatió repetidas veces igual que un simple soldado.

A los seis meses de lucha y cuando en la plaza no quedaba apenas pólvora el Gran Maestre, sabiendo que durante el invierno no podía esperar socorro alguno, se vió obligado a aceptar la capitulación que le ofrecían,

enviando al Sultán como embajadores al mallorquín Lope Dezbach y al catalán Ramón Marquet.

Entregada la plaza embarcaron con el Gran Maestre los pocos Caballeros que quedaban y una multitud de familias que quisieron seguirles, efectuando un viaje penosísimo por llevar las embarcaciones sobrecargadas de enfermos y faltos de marineros útiles para las maniobras, y se dirigieron a Mesina donde se hallaban fondeadas las escuadras de socorro que habían conducido las dignidades de la Orden residentes en los diferentes países de Occidente y que no habían llegado a tiempo para levantar el sitio de Rodas.

Al entrar en el puerto la Capitana arboló, en lugar de la bandera de la Orden, un estandarte con la imagen de la Dolorosa, como dando a entender que nada esperaba ya de los hombres y el primer cuidado del Gran Maestre fué constituirse en tribunal dispuesto a castigar con mano dura los culpables del retraso en el envío del socorro, pero todos demostraron la imposibilidad en que se habían hallado de continuar la navegación, habiendo puesto de su parte lo humanamente posible para el cumplimiento de su deber.

Entre los sometidos a juicio figura el Prior de Cataluña Frey Antonio de Sant-Martí y Bartomeu, perteneciente a una importante familia de Mallorca que había dado ya algunos Caballeros a la Orden y mas tarde dió simultáneamente a los tres hermanos Pedro, Gregorio y Jorge Sant-Martí, y Francolí. El Prior de Cataluña demostró que al saber las primeras noticias del sitio, armó a sus expensas un galeón, en el que embarcaron para marchar a Rodas muchos Caballeros de Navarra, Aragón,

Cataluña, Valencia y Mallorca, pero en las proximidades del Córcega fueron atacados por una escuadra de galeras turcas, que les batieron a cañonazos, intentaron el abordaje lanzándoles granadas de mano y fuegos incendiarios y no habiendo podido rendirles en un combate de seis horas, les lanzaron un brulote, logrando salvarse gracias al cambio de viento y a la noche que les permitió escapar, entrando en el puerto de Bonifacio, y de allí, con muchas fatigas y peligros a causa de las averías sufridas, lograron llegar a Mesina.

A un hijo del Duque de Alba que había salido de Cartagena con los Castellanos y Portugueses le sucedió algo parecido con una escuadra de corsarios argelinos que le rompieron el palo mayor y gracias a que logró echar a pique la embarcación que montaba el almirante enemigo, pudo entrar en Ibiza, donde reparó sus averías.

III

La Orden de San Juan soberana de Malta

Al ocurrir la conquista de Rodas por Solimán el Magnífico, Emperador de los turcos y señor de todo el Oriente, quien con esta victoria quedaba libre de enemigos en el mar de Levante, reinaban en Occidente Carlos V. Rey de España, Nápoles, Sicilia y los Países Bajos, recién elegido Emperador de Alemania y Francisco I Rey de Francia, aspirante también a la corona Imperial y que al verla en las sienes de Carlos buscó pretextos para iniciar una guerra que, con ligeras intermitencias, duró tanto como la vida de ambos reyes.

Reconociendo Carlos V. el valor y cualidades militares de los Caballeros de San Juan, les ofreció un asilo en sus dominios, indicando como residencia de la Orden la isla de Malta para que desde ella cerraran el paso de los turcos al Mediterráneo Occidental, entregándoles también la ciudad de Trípoli, en la costa de Africa. Pero como el Gran Maestre era francés, tanto él como los Caballeros de su lengua oponían cierta resistencia a quedar dentro de la esfera de influencia del Emperador, iniciándose entonces los primeros rozamientos entre ellos y los pertenecientes a las lenguas de Italia y España, rozamientos que

mas tarde dieron lugar a serios disgustos en el interior de la Orden.

Esta causa y los episodios variados de la guerra, en la que Francisco I quedó prisionero y conducido a Madrid, el Gran Maestre intervino para negociar su rescate, dieron por resultado que el ofrecimiento de Carlos V. no fuese aceptado hasta que trascurrieron ocho años y la entrega se hizo en feudo perpetuo, reservándose el Soberano español solamente el nombramiento del Obispo y un censo anual que consistía en un halcón educado para la caza y entregado el día de Todos los Santos de cada año en señal de dominio.

La isla de Malta y su inmediata de Gozo, situadas al sur de Italia, forman las puertas del mar latino y siempre han tenido una importancia extraordinaria. Los fenicios y los cartagineses las poseyeron, los romanos levantaron templos, foros y termas, San Pablo les convirtió al cristianismo, cayeron en poder de los árabes, y los normandos en sus atrevidas correrías se hicieron dueños de ellas, junto con el reino de Sicilia, viniendo a formar parte de la corona de Aragón a fines del siglo XV.

La ciudad de Trípoli era una de las plazas conquistadas por los españoles en tiempo del Cardenal Cisneros para llevar a su cumplimiento el testamento de Isabel la Católica y se encontraba en situación verdaderamente precaria porque a los berberiscos seminómadas que poblaban la costa de Africa, habían venido a unirse los piratas mandados por Barbarroja y que despues de hacerse dueños de algunos puertos ofrecieron la soberanía de sus dominios al Sultan de Constantinopla quien, de esta manera tuvo el camino abierto para llegar con sus escuadras al extremo occidental del Mediterráneo.

Expediciones navales de Carlos V.

Los Caballeros de San Juan, cumpliendo los estatutos de su Orden, a la primera indicación armaban sus escuadras para unirse a las de Carlos V. y así cuando el Emperador decidió ir en persona a la conquista de Túnez, los Caballeros de Malta le acompañaron con una gran carraca, cuatro galeras y diez y ocho bergantines, distinguiéndose notablemente los de Malta durante el sitio.

A la desastrosa expedición contra Argel concurren también cuatro galeras de Malta conduciendo un lucido batallón formado

exclusivamente por Caballeros, que se hicieron matar casi todos protegiendo la retirada de las demás tropas.

Dos mallorquines, Juan Odon Berard y Francisco Riera Cabaspre concurren a esta acción y por sus aptitudes de marinos permanecieron en la escuadra pues el último mandaba una galera y el primero se distinguió después en varias ocasiones persiguiendo a los piratas que infestaban entonces el Mediterráneo protegidos por las escuadras del Sultán y tolerados por su aliado el rey de Francia.

Pérdida de Trípoli

Mientras los turcos emprendían el ataque de la ciudad de Trípoli, el embajador francés fué enviado para concertar con el Sultán un tratado que pusiese las fuerzas de Turquía a disposición del rey de Francia, y al encontrarse en alta mar con la escuadra turca, se unió a ella, instalándose en el campamento sitiador de Trípoli, a la intermediación de los generales turcos.

Componían la guarnición de Trípoli unos pocos Caballeros con doscientos moros adictos a la Orden y otros tantos reclutas recién llegados de Calabria y aun sin instrucción ni hábitos militares. Un francés que vivía en la ciudad logró ponerse en relación con los enemigos y les facilitó las indicaciones precisas para abrir brecha en las murallas. Los esclavos empleados en repararla se sublevaron y los Calabreses se unieron a ellos promoviendo un motin contra el Gobernador, que era un Mariscal de la Orden y por ser de nación francesa podía esperar que, en caso de rendirse la plaza, sería rescatado por el embajador del rey de Francia, mientras los demás irían a remar en las galeras turcas.

Reunido el Consejo bajo la presión de los revoltosos, envió dos caballeros a negociar con los Turcos, siendo uno de ellos el Comendador Mallorquín Gregorio Fuster y Genovard, hijo de D. Felipe Fuster Sureda y de D.^a Leonor Genovard y Cabaspre. Después de largas negociaciones la plaza se entregó quedando la guarnición prisionera y entonces el embajador del rey de Francia rescató a los de su nación, mientras los españoles tuvieron que dar por su rescate a treinta turcos de familia noble que estaban prisioneros en Malta y al llegar todos al convento el Gran Maestre mandó instruir proceso para juzgar la conducta de los que

habían rendido la plaza, formándose en el seno del Consejo dos bandos. El de los españoles que atribuía la pérdida de Trípoli a los manejos del embajador francés, quien tenía interés en disponer cuanto antes de la escuadra turca para oponerla a la española, y el de los franceses que acusaban al Gran Maestre de no haber atendido debidamente a la fortificación y armamento de Trípoli, dejándole desprovista de soldados veteranos y seguros. Cada uno de los dos partidos escribía a los conventos de su país relatando el suceso a su manera y mientras unos pedían la muerte para el Gobernador, otros cargaban todas las culpas a Fuster y a su compañero el castellano Herrera que habían negociado la capitulación. Por fin se acordó condenarles a todos a la expulsión de la Orden, pero más adelante Fuster fué rehabilitado y cuando la reina Maria de Inglaterra devolvió a la Orden los bienes que le habían sido usurpados al fundarse la Iglesia Anglicana, se dió al Caballero mallorquín la encomienda del Aguila en la Gran Bretaña, como compensación a las desgracias sufridas.

Otro episodio desgraciado, fruto de las parcialidades políticas a que se dedicaban las principales dignidades de la Orden fué el ataque a la plaza de Zoara, situada en la costa de Berbería, organizado con el propósito de dar empleo a la actividad del Prior de Capua, quien, después de haber mandado las escuadras francesas contra el Emperador, se enemistó con el rey de Francia, quedando imposibilitado de entrar en ningún punto de la Europa cristiana.

Concurrió a la expedición el mallorquín Ramon Fortuny y Net el cual fué después sucesivamente Comendador de Capliure y de Orla, de Bompás, de Barcelona, de Granyera y Baylio de Mallorca. Asistieron también Juan Antonio Fuster Garcia y Juan Torrella, hijo este último de Alfonso Torrella y Torrella y D.^a Prágedes Dureta y Angelats. Era Torrella de gran estatura y robustez extraordinaria y cuando en la retirada, después de una tremenda derrota, el Prior de Capua cayó herido, Torrella cargó con él lanzándose a la playa y saltando de roca en roca, con agua hasta la cintura algunas veces, condujo a su general, en medio de una lluvia de mosquetazos hasta depositarlo en un esquife. Gracias al valor del mallorquín el Prior salvó su vida y más adelante, como general de las galeras de la Orden, llevó su estandarte hasta las bocas del Nilo persiguien-

do corsarios y capturando naves mercantes enemigas cuyos cargamentos, traídos a Malta, y difundieron entre los Caballeros la riqueza y con ella introdujeron el lujo y los placeres, no siempre compatibles con los votos que habían profesado.

Otros muchos Caballeros y dignidades de la Orden armaron galeras, mereciendo elogios principalmente por las naves cristianas que salvaban de entre las manos de los piratas, llegando a ser el terror de los mahometanos porque nunca habían sido tan poderosos en el mar.

Cinco galeras de la Orden concurren con la escuadra española a la conquista del Peñón de la Gomera y después marcharon hacia Levante logrando capturar un galeón que montaba veinte cañones y doscientos arcabuces, cargado de ricas mercancías destinadas al serrallo del Sultán.

Estas presas, los innumerables cautivos turcos que remaban en las galeras de la Orden o estaban presos en Malta y el peligro en que se hallaban los peregrinos musulmanes que se embarcaban para visitar la tumba del Profeta, conmovieron de tal modo a Constantinopla que un famoso «imán» o predicador, tomando como tema de su sermón en la Gran Mezquita y en presencia del Sultán, la necesidad de una guerra santa contra Malta, levantó murmullos de aprobación entre los fieles y decidió al Jefe de los Creyentes a caer con todo el peso de sus armas sobre la cabeza de la Orden, dispuesto a aniquilarla.

Duro fué el ataque llevado a cabo por treinta mil turcos provistos de poderosa artillería, los cuales pusieron sitio al castillo de San Telmo, al que tomaron por asalto después de una extremada resistencia, y embistieron luego a la ciudad de Malta empleando todos los recursos del arte de la guerra hasta que, estando ya los defensores en situación muy apurada, llegaron tropas españolas, y derrotaron a los turcos, obligándoles a retirarse y dejar el campo cubierto de cadáveres. De manera que si la salvación de la Orden se debió una vez más al valor de sus Caballeros, no dejaron de contribuir a esta salvación las tropas que les envió el rey de España.

Muchos fueron los mallorquines que tomaron parte en la defensa y entre ellos podemos citar el Gran Comendador Juan de Torrella, Gobernador entonces de la isla de Gozo,

Salvador Serralta, Ramón Quint y Burgés Domingo Desbarch y Net, Juan Antonio Fuster García, Luís Moix y Dameto, Gabriel Morey, Ramón Fortuny y Net, quien fué uno de los defensores del castillo de San Telmo, así como Juan Antonio Morey el cual, después de haber salvado su vida durante el asalto de este fuerte, murió de un mosquetazo defendiendo el de San Miguel.

Durante lo que restaba del siglo XVI y primera mitad del XVII la Orden prosiguió en el desempeño de su misión, concurriendo sus galeras a la batalla de Lepanto y a otras muchas acciones de guerra, sufriendo descalabros en algunas ocasiones y padeciéndose a veces hambre y miseria en Malta porque los turcos luchaban siempre con igual denuedo y los españoles y franceses, guerreando entre sí frecuentemente, se negaban a prestar auxilio a los Caballeros y aún a mandarles trigo.

En este tiempo profesaron en la Orden los mallorquines en número que excede de sesenta, y entre sus apellidos encontramos los de Albertí, Berard, Burgués, Brondo, Berga, Cotoner Desbach, Desbrull, Despuig, Dezcallar, Danús, Dameto, Dureta, Fortuny, Fuster, Ferrandell, Hortolá, Jolit, Juny, Miralles, Moix, Oleza, Palou, Pont, Puigdorfila, Quint, Riera, Rosiñol, Salas, San Juan, Sant Martí, Serra, Serralta, Sureda, Torrella, Truyols, Tugores, Verí, Villalonga, Zaforteza y Zanglada.

Fueron sucesivamente Grandes Priors de Cataluña los mallorquines Ramón Verí Esperandeu, Ramón Berga Lloscos, Nicolás Cotoner, Jorge Puigdorfila y Riera, Arnaldo Serralta Burgues y Diego Serralta Desclapés. Baylios de Mallorca, y alternando con los mallorquines Ramón Fortuny, Mateo Dureta, Antonio Puigdorfila, Juan Bautista Brondo y Arnaldo Moix, encontramos nombres forasteros de entre los cuales podemos citar a Miguel Ferrer, Francisco Ferrer, Onofre Monmar, Agustín Argensola, Juan Ortiz, Antich Cabrera y Onofre Copons.

Los Grandes Maestres hermanos Cotoner.

Entre todos los mallorquines se destacan, por haber alcanzado la suprema dignidad de Gran Maestre los dos hermanos, hijos de D. Marcos Antonio Cotoner y Sant Martí y D.^a Juana Oleza y Campullós. Encontramos por primera vez a Rafael Cotoner y Oleza siendo Comandante de la galera San Lorenzo y

capturando en unión de otras cuatro galeras, un navio turco que encontraron en el mar de Levante.

Al ocurrir en 1660 el fallecimiento del Gran Maestre: se reunieron los Caballeros de cada una de las siete lenguas existentes en la Orden, para designar tres electores, y uno más en representación de la extinguida lengua de Inglaterra, resultando nombrados por Aragón Rafael Cotoner, Baylio de Mallorca y su hermano Nicolás, Baylio de Negroponto. Reunidos los veinte y cuatro electores, en los primeros escrutinios salió el nombre de Rafael Cotoner en unión de otros varios y después de complicadas deliberaciones para lograr que uno de los candidatos contara con los votos precisos, con arreglo a los estatutos se convino en nombrar tres únicos electores, siendo uno de ellos Nicolás Cotoner, el cual consiguió inclinar a los otros dos en favor de su hermano que fué proclamado Gran Maestre Soberano de Malta.

El primer cuidado del nuevo Gran Maestre fué el envío de una escuadra de socorro para levantar el sitio que los turcos habían puesto a la isla de Creta, defendida por los venecianos y a pesar del gasto que absorbían estas tropas, su prudente economía le permitió acrecentar en pocos años el tesoro de la Orden, al cual daba aplicación conforme a su generosidad y a la magnificencia de un gran príncipe. Agrandó la enfermería, enriqueció la Iglesia prioral con excelentes retablos y mientras tanto las galeras de la Orden capturaban piratas cuyos despojos ingresaban en el tesoro.

La república de Venecia, agradecida a sus socorros, concedió a los Caballeros de Malta el derecho a desembarcar con armas en todos sus dominios, privilegio que no se concedía a los mismos ciudadanos de Venecia.

A los tres años de soberanía unas fiebres malignas llevaron al sepulcro a Rafael Cotoner y un autor francés, muy parco en alabanzas para los que no pertenecieron a su nación, lo considera un príncipe digno del puesto que ocupaba, prudente, piadoso y magnífico en su porte, sin otros propósitos que la defensa de los cristianos, el honor de la Orden y el bienestar de los religiosos.

Después de su entierro se reunió el Capítulo por pura fórmula y por unanimidad eligió a su hermano Nicolás, caso único ocurrido en la historia de la Orden, en que, prescindiendo

todos de su interés personal, el pueblo lo mismo que los Caballeros, manifestaron espontáneamente su deseo de entregarle la soberanía.

Durante los diez y siete años que duró el reinado de Nicolás Cotoner, las escuadras de la Orden combatieron repetidas veces en Argelia, y en los mares de Levante, donde consiguieron libertar a Creta. Construyó diferentes fortificaciones en la isla de Malta, dándole a uno de los nuevos castillos el nombre de «La Cotoner» por haberla pagado con su fortuna particular, estableciendo la obligación de que el Gobernador fuese un Caballero de su familia, mientras lo hubiere en la Orden.

M. RIBAS DE PINA.

(Continuará)

Parroquia antigua y moderna de Alcudia

(CONCLUSIÓN)

Rectores parroquiales de Alcudia. (1)

Año

1362	Salvador Nizard, Pbro.,	Rector
1397	Pedro Sacosta, Vicario,	id
	Grat. del Obispo Luis de Prades (2)	
1440	Pedro Seguí Pbro.,	Rector y Canónigo
1468	Joan Samorera Pbro.,	Rector
1469	Cardenal Coxenta Pbro., (3)	id

(1) Aquí van anotados únicamente los que hemos visto en documentos del archivo. De la antigua parroquia de Quinyent no hemos hallado ninguno.

(2) Siendo Vicario general del Sr. Obispo L. de Prades, éste autorizó al ermitaño Fray Diego para que pudiera celebrar el Santo Sacrificio en el oratorio de Ntra. Sra. de la Victoria—2 Nobre. 1403.

(3) Sospecho si es italiano como tantos otros que llevó a España el rey Fernando el Católico quien les daba empleos para congraciarse con ellos y conquistarles moralmente. A

Año

- 1506 Francisco Cardador Pbro., (1) id
 1525 Dr. Tomás Serra Domenech,
 Pbro (2) Rector
 1565 Dr. Pablo Bonet Pbro., (3) id
 1614 Dr, Bernardo Caldés Pbro., (4) id

su mismo protector debió el ser nombrado Cardenal siendo rector de Alcudia, cargo que renunció antes del año 1506.

(1) Este rector tuvo la dicha de presenciar el portentoso milagro del Sto. Cristo cuando sudó sangre y agua el día 24 de Febrero de 1507.

(2) Antes de 1525 fué rector de Sapobla y luego de Alcudia. Fué subcolector de la reverenda Cámara Apostólica y gran limosnero. En 14 de Octubre de 1525 fué nombrado capellán de palacio del emperador Carlos I, y sumiller de cortina que le concedía el honor de acompañar a los reyes a la capilla y correr la cortina de la tribuna, como también bendecir la mesa real en ausencia del Patriarca de las Indias.

(3) El Rdo. Pablo Benet y Llompart, creó natural de Palma, es quizá el que por más tiempo ha regentado la parroquia de Alcudia, 49 años.

Construyó la Capilla de la Purísima Concepción donde por disposición testamentaria fué enterrado. Legó cada año y perpétuamente, 10 libras a las almoínas para comprar ropa de burell que debía repartirse a los pobres; y 10 libras cada año para auxiliar el matrimonio de doncellas pobres y, para tal objeto dejó las 20 libras de censo que anualmente le hacía Francisco Fé.—También hizo dos relicarios.

(4) El Dr. Bernardo Caldés Pbro. regentó la parroquia 23 años. El tener esta familia sepulcro propio en la Seo, me hace pensar si era palmesano. Su hermano el Dr. Antonio Caldés era el rector de Sta. Eulalia de Palma; tenía otro hermano presbítero que era el Rdo. Pedro Caldés, Pbro.

En el año 1615 sostuvo pleito contra la universidad por sostener ésta que el Rector tenía obligación de celebrar todos los días misa cantada «pro pópulo» y negando al rector el derecho de poder elegir el predicador de la cuaresma.

En 1629, otro pleito por no querer reconocer a la Universidad el derecho de Patronato sobre la Victoria.

Año

- 1639 Fray Bartolomé Cifre
 Prior del Convento de S.^{to} Domingo
 de Palma. Ecónomo
 1641 Dr. Pedro H. Tauler Pbro (1) Rector
 luego Vicario General del Yll.^{mo}
 Sr. D. Baltasar Borja Obispo
 de Mallorca
 1650 Dr. Juan Serra Domenech Presbítero, (2) Rector

En el mismo año otra querrela por negarse el rector a concurrir a la Universidad para repartir las almoínas a los pobres en unión de los jurados.

En la misma fecha otro disgusto por negar el permiso para poder predicar el día de la Victoria al Dr. Juan Serra Pbro. patrocinado por la Universidad.

Murió el día 4 de Febrero de 1637 siendo enterrado en un sepulcro junto al Smo. Sacramento.

Para más detalles libro de Concejos años 1615 y 1629.

(1) En el año 1642 dicho Rector llevó pleyto contra la Universidad por negarle ésta el derecho y voto para elegir el predicador de la cuaresma, pleyto que en, Palma se falló contra la Universidad la que se apeló de dicha sentencia al tribunal metropolitano de Valencia la que falló contra las pretensiones de los jurados de Alcudia. Véase libro Concejos años 1642 y 1643.

Después del rectorado de Alcudia fué nombrado Vicario General—En 1646 vemos ejercía dicho cargo.

(2) Antes de 1646 era rector de Montuiri, en este año lo era ya de Alcudia y suplicó a los Jurados continuaran las obras del campanario, ofreciendo por su parte contribuir con el tercio del coste. Sobre la ventana del lado Norte hay inscrita la fecha 1649 y adosado a la pared de la rectoría el escudo de Serra que hace alusión al año que empezaron las obras y al apellido del generoso rector. La altura del campanario llegó hasta sobrepasar un poco la esfera del reloj, quedando paralizadas las obras por la muerte del rector ocurrida el 29 de Diciembre de 1652, siendo enterrado en el sepulcro frente al Smo. Nombre de Jesús.

Véase libro Concejos años 1646, 1650 y 1651.

Año	
1652	R. ^{do} Bartolomé Febrer Nadal ⁽¹⁾ id
1652	Dr. Miguel Pascnal Pbro., id
1659	R. ^{do} Juan Balma Presbitero y Vicario., Ecónomo
1669	Dr. Juan Benito Ferrer Presbitero ⁽²⁾ Rector
1679	Dr. Bartolomé Bauzá Pbro., id
1681	» Jaime Balma Presbitero y Vicario., Ecónomo
1683	Dr. Ramón Llinás Pbro., ⁽³⁾ Rector

(1) Solo fué rector hasta el 28 Marzo de 1653 siendo enterrado en la capilla del Rosario. Vivian con el rector su hermano el Rdo. Antonio Ferrer Pbro. y una hermana de ambos.

Por su apellido parece era menorquin.

(2) En el año 1669 llevó pleyto contra la Universidad por sostener los Jurados tener el derecho de nombrar el obrero de la Victoria sin la intervención del Rector. En el tribunal eclesiástico de Palma se falló contra la Universidad; se apeló ésta de la sentencia al Metropolitano de Valencia y antes de recaer la sentencia, el rector transigió y convinieron un arreglo.

Vease Libro concejos año 1669.

En 1673 otro pleyto de la Universidad contra el Rector por exigir a éste presente cuenta y razón de lo gastado por el Sagrario y globo — L. concejos Año 1673.

En el año 1675 el rector propuso a los Jurados construir una gran capilla al Sto Cristo; se aceptó la idea y se bendijo la primera piedra el día 8 de Diciembre de 1675.—L. concejos año 1675.

(3) En 1682 tuvo pleyto con la Universidad por pretender esta tener el derecho de nombrar el predicador de la Cuaresma — L. concejos año 1682.

En 1697, siendo ya rector de la iglesia de Sta. Eulalia de Palma, predicó el día 28 de Julio las glorias del Sto. Cristo en las grandiosas fiestas de su translación a su nueva capilla. — Véase Opúsculo histórico del Sto. Cristo de Alcudia.

Fué Catedrático de Teología de la Universidad. Examinador sinodal y Juez Ordinario de la Sta. Inquisición. — También tuvo el cargo de dirigir las obras del nuevo Seminario Conciliar S. Pedro de Palma.

Año	
1687	» Pedro Pascual Cugullada Presbitero., ⁽¹⁾ Rector
1697	Dr. Antonio Marcó Pbro. ⁽²⁾ »
1704	» Geronimo Muntaner Pro., »
1707	» Antonio Serra Goyet Presbitero ⁽³⁾ Rector
1709	Dr. José Martín Tamorer Presbitero., ⁽⁴⁾ id
1727	R. ^{do} Sebastian Mestre Presbitero y Vicario Ecónomo
1729	» Jaime Capdebou Presbitero y Vicario Ecónomo
	» » Pedro Font Pbro id
1730	Dr. Miguel Serra Ferrer Presbitero ⁽⁵⁾ Rector

(1) Era hijo de Alcudia y su apellido materno muy antiguo. Viuda su madre contrajo nuevo matrimonio con Rafael Torrens tuvieron una hija que caso con un Palou de Sapobla.— Murió dicho Rector el 12 de Mayo de 1693, siendo enterrado en la parroquia de Alcudia.— Véase biografía del apellido Palou de Alcudia.

(2) En 1698 siendo rector contribuyó a organizar las grandiosas fiestas que se hicieron en la terminación de la capilla y translación de la capilla y translación a ella del Sto Cristo.

—En 1698 tuvo discrepancias con la Universidad sobre asistir a las reuniones en la Sala de la Universidad—Véase L. concejos año 1698.

—En 1703 otro incidente con los Jurados que por ser Patronos de la Victoria querían disponer de la iglesia y a ello se opuso el Rector.

—Historia de los derechos de los Jurados como Patronos de la Victoria, cuyos derechos querfale usurpar el Rdo. común.—Véase libro concejos año 1704.

—En 1704 reanudó la obra del campanario terminándolo cual hoy, 1925, se halla.

—En 1705 el Rdo. Antonio Marcó era ya rector de Puigpuñent.

(3) Dejó la rectoría de Alcudia y pasó a desempeñar la de la villa de Campos.—Murió en el año 1740.

(4) El Dr. José M. Tamorer Pbro en 1768 era rector de Sta. Eulalia de Palma. Sospecho si sería menorquin.

(5) El Dr. Miguel Serra y Ferrer murió el día 6 de Febrero de 1747 — Por disidencia con los Jurados estos se quejaron al Sr. Obispo quien

Año		
1734	Dr. Pedro Roig Pbro.,	Ecónomo
1744	» Juan Capó Pbro.,	Rector
1747	» Gabriel Serra Pbro.,	id
	» Pablo Bennasar Pbro.,	Ecónomo
1749	Dr. Guillermo Reus Pbro (1)	Rector
1756	» Juna Capó Pbro	id
1765	» Pedro Roig Pbro.,	Ecónomo
1766	» Antonio Moll Pbro.,	Rector
1769	» Guillermo Martí Pbro.,	Ecónomo
1772	» Miguel Far Pbro.,	Rector
1777	» Antonio Nadal Pbro.,	id
1786	» Matias Espinosa Pbro.,	id
1792	» Bernardo Mora Pbro.,	id
1800	» Antonio Alemañy Pbro.,	id
1806	» Rafael Palou y Roig	Presbi- terio Rector
1808	Dr. Nicolás Caldés Pbro., (2)	id
1811	» Predro Crespi Pbro.,	id
1814	» Jaime Mascaró Pbro.,	id
1820	» Antonio Resseló Pbro., (3)	id
1829	» Juan Cabanellas Cánaves Pres- bitero (4)	Rector
1830	Dr. Francisco Domenech Presbi- tero Vicario	Ecónomo
1833	Dr. Bartolomé Gayá Pbro (5)	Rector

lo residió en Palma mucho tiempo. En 1736 desde Palma, el rector Serra, pidió perdón de sus desaciertos pasados y promete, si vuelve otra vez a Alcudia, no agraviará a nadie— Véase L. Concejos años 1723 y 1724.

Era de la familia Serra, después casa *d'es Cañar*.

(1) El Dr. Guillermo Reus Compañy desde Alcudia pasó a regentar la rectoría de Santany y después la de Sta. Eulalia de Palma, Murió en el año 1780.

(2) Antes de ser rector de Alcudia lo fué de la villa de Sta. Margarita—Era Alcudiano.

(3) Este rector en vista del abandono en que la Universidad tenía la Cueva de *San Martin* que, llegaba a estar inmundada, privó que se celebrara en ella el santo Sacrificio de la misa.

(4) Natural de Pollensa.

(5) Este rector fue una víctima de los liberales revolucionarios que mangoneaban entonces en Alcudia. Siendo por sus ideas decidió partidario de D. Carlos, no le dejaron vivir

Año		
1840	R. ^{do} Antonio Sureda Pbro	Ecónomo
1844	Dr. Jaime Qués Frigola Pbro	»
1850	R. ^{do} Vicente Vives Pbro (1)	»
1855	» Domingo Martorell Pbro (2)	»
1858	» D. Juan Ferragut Morey Pres- bitero (3)	Rector

tranquilo hasta el punto que, una noche, dos enmascarados penetraron en la rectoría y le intimaron este mandato. «Si dentro 24 horas no se ha marchado de Alcudia morirá degollado.» Atemorizado el Rector, optó por marcharse y en la misma noche, a la una de la madrugada acompañado del sacristán Jaime Ventayol Juan por el camino de Sta. Margarita, que pasa por la Albufera, se dirigió a la villa de San Juan su patria natal.

No consigno los nombres de los enmascarados por no humillar a sus descendientes que son inocentes de tal fechoría. Hago constar que no eran hijos de Alcudia aunque vivían en ella.

Este rector tenía con él una sobrina Dña. María Darder Gayá que casó con D. Juan Domenech y fueron los padres de D. Pablo, D. Sebastián, Dña. Francisca y D. Juan Domenech y Darder. El último que falleció, creo que el año 1914, fué D. Sebastián Domenech Pbro.

(1) Era natural de Pollensa.

(2) Natural de Selva; recién ordenado vino a Alcudia como Ecónomo y poco tiempo después fue nombrado rector. El 18 de Febrero de 1870 se desplomó la bóveda y terrado de la parroquia; 12 años después empezó la reedificación del templo durando las obras 11 años. Se bendijo el nuevo templo el día 25 de Julio de 1893. Si un vecindario tan escaso como contaba Alcudia realizó una obra tan superior a sus fuerzas, se debió en su mayor parte al cariñoso entusiasmo que a sus feligreses supo despertar su virtuoso rector quien, predicó con el ejemplo, sacrificando sus intereses y su salud. ¡Gloria imperecedera para tan ilustre rector!

Murió este benemérito sacerdote a los 64 años de edad y 40 de rectorado el día 4 de Mayo de 1898

—Recuerdos que acompañarán su memoria, además de la iglesia parroquial, son; S. Jaime Apostol, S. Isidro y S. Antonio Abad en el altar mayor que, aunque son ofrenda de virtuosos protectores datan de su rectorado.

El *llantén* que está en el centro de la igle-

148. Miguel Valls de 50 anys: mal y molt desmandat y ha seguit tots los camps den Colom, prest. al batle; sta a Santanyí y no té res aci sino una casa y una vinya que ha retut per la multitud de creditors.—L lliuras.

149. Jaume Prexana y Juan son fill: bons y feels lo fill feren anar per forsa al camp y fugí dins Alcudia y tos temps ha servit be.

150. Pere Ballester Brau de 55 anys: de germ.^a y molt affectat, fonch a las offertas y dix que no tenia altre rey sino en Sarriá, ha seguit los camps den Colom y aná contra los de Manacor com s'alsaven contra la germ.^a sta are en ciutat y tot quant tenia sen portá allí, no hi ha dexat res.—LX lliuras.

151. Juan Palafanger texidor: bó y feel.

152. Guillem Perera major: al priucipi de la germ.^a y fonch dezener, y poch après se reduhí en favor del rey y com los de Manacor se alsaven contra los de la germ.^a fonch ab los de Manacor y los temps ha perseverat en be, prest. a Inca.—L lliuras.

153. Juan Juan fill de Antoni: molt mal y pervers y ha molt mal parlat contra lo rey y anava ab los mals pero de mans no ha fet malas obras es mort de peste succehexen li son germá, sa germana y sa mare cega.—C lliuras.

154. Pere Monserrat: molt mal y saquetjador, ha seguits los camps den Colom, prenia roba de mascarats, prest. a la Real o al batle, y après es fuyt; diuse sta en ciutat en casa de mossen Juny, es brasser y aci no hi té res.—XXX lliuras.

155. Miquel Badia Homel de 70 anys: may s'es presentat ni s'es curat de res.—C lliuras.

156. Antoni Badia son fill de 25 anys: a la primeria era molt de la germ.^a y creuse es stat a matar n'Antoni Steva, après se reduhí y ha ben servit al rey y pelegant l'han nafrat y ha seguit mossen Anglada, no's sap ahon es, vivia ab son pare.—

157. Jaume Gil de 30 anys: de la germ.^a y lo primer cavaller den Sarriá, es stat en tots los camps, no saben que haja mort ningú, be parlava en moltes cosas en favor de la germ.^a y traginava victuallas al camp, prest. a la Real o al batle, are sta en ciutat y aci no té res.

158. Antoni Fullana major; no's sap que haja fet res de mal a ningú, ha viscut en sa casa y socorria mascarats a los desmandats no

l'anutjavan, morí de peste mes ha d'un any quant vingué lo regent, bona non sufficient pro dote.

159. Gabriel Burguny de 35 anys: bo y feel, socorria a mascarats signanter en Dent de Verro, es pobre y vivia de molre y axó l'ha detingut que s'es presentat tard, pero tostemps l'han tingut per bo, no té res.

160. Bartomeu Febrer: mal y desmandat, y sentenciat a Binissalem per lo Sr. Virrey; la muller es stada molt agermanada y de mala intenció y lengua y guardava y feya ronda entorn de la iglesia, té los bens ja sequestrats.—LX lliuras.

161. Gabriel Piris fill de Gaspar: mal y desmandat y reclús en ciutat ell y sa mare qui era mala y portá'l seu allí, ell es minyó y no es per fer armas: creditur bona esse matris.—XXX lliuras.

162. Juan Vidal: de germanía y de mala intenció y comprava robas de mascarats, prest. al batle, es mort; reliquit filias ex uxore defuncta.—C lliuras.

163. Sebastiá Vidal de 30 anys: de germanía y dels qui feyan ronda per la vila en favor den Sarriá, no's sap haja fet mal, prest. al batle.—L lliuras.

164. Antoni Badia fill de Bernat: bo y feel, matarenlo los desmandats.

165. Pere Frau de 45 anys: mal y terrible, han li mes un fill en galera per esser stat pres en lo rafal Garcés; uxor mala et adhuc durat ejus malitia.—XXX lliuras.

166. Antoni Riera Rombax: mal terrible, batle de la germanía y prenia roba de mascarats, prest. a la Real o al batle, es mort de peste, no dexá res sino muller y fills perque diuse que la muller ho vené tot en temps de la germanía.—CXXV lliuras.

167. Guillem Riera Melcior de 40 anys: mal y de mala intenció y ha socorregut de vituallas los camps den Colom (*in 2.^a inform.^a*) en si no es home de mal ni ha fet mal a ningú) prest. al batle.—LXXXX lliuras.

168. Jaume Cabreret de 60 anys: de germanía affectat y al principi anava en rondas, prest. al batle.—CL lliuras.

169. March Campamar de 25 anys: al principi fonch de germanía y molt affectat y guardava ovellas de la germanía y prenia sou y servia fent guardas y lo menester, y après que

lo batle vingué de la Real se reduhí y ha ben servit, es home simple.—CXX lliuras.

170. Juan Perelló: reclús en ciutat y sen portá allí los bens, y creuse té altres bens en Sant Juan de Sineu de hont es, videatur in qua domo obiit ut possit haberi ratio de bonis.—

171. Luch Ballester fill de Luch: de germanía affectat, té los bens sequestrats porque no's reduhí, veritat es que morí abans de la reducció.

172. Guillem Ballester fill de Guillem de 40 anys, fuster aradrer: de germanía y seguia com los altres ab la intenció, reduhí's al batle y après ha servit.—XXV lliuras.

173. Jaume Marsal: sentenciat a Alcudia, y son fill Jaume reclús y mort en ciutat.—L lliuras.

174. Bartomeu Jaume de 30 anys: molt mal y molt terrible, ha seguit los camps den Colom y excitava a matar, prest. al batle; ell y sa muller viuen logats.—L lliuras.

175. Martí Vives: obiit et nihil reliquit, nihil propter inopiam et alias.

176. Jaume Vives de 45 anys: de germanía, era batle per lo rey l'any que's leva la germanía y aná ab la bandera y tambors a la sglesia, y com los bons de Manacor se alsaren, ell scrigué an en Colom que no consentia en lo dit levament; es home simple y civil en sa condició y per simplicitat se creu ha fet lo que ha fet y acceptá per forsa lo bastó que li doná micer Roca ja absent lo Sr. Virrey, y aximatex no admeté la presentació de las letras reals per temor las quals après foren admesas ab intervenció y causa sua, y creuse que intrinsecament tenia bona intenció porque tostemp feya be a mascarats, y sobre las letras ja feu protest en poder de notari descubrint la intenció bona sua, prest. a Binisalem; dos uxoris est Decc librarum; filii non defferebant arma, est mancus major corum.—MD lliuras.

177. Nadal Gelabert: morí á la batalla de la Pobla contra lo rey, té los bens sequestrats.

178. Juliá Fullana de 70 anys y Rafel son fill: mal y de mala intenció lo pare, lo fill reclús y mort en ciutat, diuse tenia donació del pare y de la mare, omnia sunt sub reuestro.—L lliuras.

179. Juan Metje de 40 anys pescador: bo y feel, la muller era mala y contra la opinió de son marit y es morta, té quatre fills, lo dot es de XL lliuras.

180. Antoni Cerdá Paxuxa: tostemp bo y feel, y prenint la querela del rey acoltelletjá en Sarriá.

181. Antoni Cerdá fill den Miquel, de 35 anys: mal y de perversa intenció, prest. a la Real.—L lliuras,

182. Antoni Pellicer: bo y feel y es mort en servey del rey en las galeras ahont muntá açí quant anavan a ciutat venint de Alcudia.

183. Bartomeu Cabreret: jurat de la germanía y reclús y mort dins ciutat ensemps ab sa muller, la qual es stada molt mala y perversa; té los bens sequestrats, creditur uxorem abscondisse pecuniam quia vir erat negotiator.—CCL lliuras.

184. Juan Ballet de 40 anys parayre: de germanía y ha seguit los camps den Colom y fonch nafrat de scopeta en favor de aquest, prest. al batle; diuse ha fet be a mascarats.—XX lliuras.

185. Nicolau Truyols: bo y feel ell y son fill Miquel Truyol.

186. Gabriel Gelabert de 40 anys: de germanía molt affectat y mal, y fonch dels primers qui portaren la bandera en Manacor, ha presa roba de mascarats y ha seguit los camps den Colom y diuse que fonch en los casos de Sineu y de Petra, cavaller den Sarriá y dels mals, fonch ligat y aportat a la Real y après que fonch allí ha tostemp servit be; sa muller fonch de mala intenció parlant mil desastres en favor de la germanía, la mare es hereua de vida y lo dit Gabriel après sa mort.—DC lliuras.

187. Antoni Miquel Segá: mal y pervers, prest. al batle, mort de peste, no ha dexat res sino una filla ablo dot de sa mare defunta.—XXX lliuras.

188. Nadal Sanceloni: bo y feel, fonch acoltelletjat per los desmandats y tostemp es stat malalt de las coltelladas y no era per anar, prest a Inca y après morí de peste,

189. Bartomeu Sureda de 40 anys: de germanía e instador de aquella, après se reduhí y fonch en favor dels de Manacor com se alsaren contra la germanía y tostemp perseverá en be y reclogué's a Alcudia aban; de la vinguada del regent.—D lliuras.

190. Pere Badía de 50 anys: de germanía y anava a ronda ab un cavall, no's sap haja fet mal, après se reduhí y ha fet socors a mascarats y tenian de amagats, prest. a Inca y

vingué a Alcúdia; la muller pijor que son marit en la germania - L llinras.

191. Arnau Sitjas: de la germania al principi y aná a Pollensa y de allí ab un cavall fugí a Alcúdia abans del siti y tostemps ha ben servit, bo y feel.

192. Antoni Ballester de 60 anys germa del notari: diuse tenia gran affectió a la germania pero no's sap haja fet res de mal, té fills de la primera muller, la segona vivent fonch mala y terrible *volbat percutere duas dominas*.—CL lliuras.

193. La muller den Sebastiá Rigolf de 55 anys: affectada a la germania y mala, es contrafeta.—XL lliuras.

194. Tomás Andreu fill de Antoni: de la germania y det, après se revocá y posá's a Alcúdia.—L lliuras.

195. Benet Scala: bo y feel y reclus en Alcúdia.

196. Antoni Sancho gerrer: mal y desmandat, fonch pres y portat a ia Real y per lo cami lo soltaren, après se mes a servir y serví, es mort de peste.—C lliuras.

197. Antoni Bosch: affectat y mal y prenia roba de mascarats, es mort; tenia la muller qui també es morta, pijor que ell, y sas fillas per lo semblant malas y son anadas en ciutat y sen han portat tot quant tenian ací.

198. Pere Rexach Guineu: diuse es stat molt affectat y mal en favor de la germania, ha molt sta en ciutat y no hi té res ací.

199. Antoni Sala fill de Pere, de 25 anys, texidor de lana: tostemps prenia sou y era affectat, no te sino los telers.

200. Antoni Juan Sayart de 80 anys: mal y pervers y desmandat y conseller den Sarriá, afollat, y sa muller pijor que ell molt perversa y sermonadora y es stada al camp den Colom y vuy a la demostració es encare mala empero no li ohuen dir res en favor ni contra lo rey.—C lliuras.

201. Juan Juan Sayart son fill de 25 anys: home de cavall y guarda den Colom y den Sarriá, ha robat molts bens y es anat a perseguir mascarats, y contra lo rey quant la vila se alsá, prest a la Real y ha servit après; en los bens del pare té L lliuras.

202. Gabriel Febrer de 55 anys: home molt affectat a la germ.^a molt mal y desmandat y excitava la gent a matar (*in 2.^a inform.^c no saben tal*), prest a la Real, no té res.—LX lliuras.

203. Marti Febrer fill de Antoni: mal y pervers y sentenciat per lo Sr. Virrey.—LX lliuras.

204. Pere Febrer: desmandat e isqué ab los desmandats qui mataren mossen Bach y a la tornada los del rey lo mataren; té los bens sequestrats.—L lliuras.

205. Miquel Mas: molt affectat a la germ.^a y conmovedor de aquella, y tostemps ha perseverat fins que es mort de peste ans de la venguda del virrey.—CL lliuras.

206. Bartomeu Melis: mal y scorterat a la Real.—L lliuras.

207. Rafel Lodrá al principi fonch mal, après se reduhi y fonch en favor dels de Manacor com se alsaren per lo rey, y reclus a Alcúdia en lo siti.—XXV lliuras.

208. Jaume Frau: desmandat y aportá la bandera y com levaren los drets anava ab una llansa ab la cera del segell dihent «fora ladres», reduhis après ans de la vinguda del virrey y socorria mascarats, mort de peste possehex los bens sa muller la qual parlava en favor de la germ.^a.—C lliuras.

209. Pere Perelló: morí abans de la germ.^a no dexá res.

210. Juan Jaume fill de Juan, de 50 anys: pervers y mal y molt ganós de fer matar y tostemps ha perseverat, (quant al matar no ho saben ni u crehuen); la muller pijor que son marit.—CCCC lliuras.

211. Juanot Jaume de 50 anys: de germ.^a y seguia aquella en la opinió, sta en ciutat es treballador y ací no té res.

212. Juan Andreu de 75 anys: terrible y de malas intencions, anava ab la spasa arrancava devant los qui anaren en ciutat, no saben que sia stat lochtinent de batle y una diada fonch lochtinent de cinquantene, deya que lo regent no era regent perque no era anat a la mare, après se reduhi, prest al batle perque de vell no era per anar en loch.—CCCC lliuras.

213. Salvador Domenge de 70 anys: home simple, may s'es declarat ni l'han vist en be ni en mal, ni té res, que sas fillas li donan la vida, viu malaltis.

214. Pere Jaume fill de Juan de 40 anys: mal y pervers y de mala intenció, pero no ha mort ningú, ver es que han trobat bestiar de mascarats en poder seu.—C lliuras.

215. Miguel Benejam: bo y feel, tostemps ha ben servit lo rey, guiava tots los mascarats.

216. Tomás Ballester Compte, pagés: ha

stat tostemps en la ciutat, ibi habeatur ratio.

217. Cristofol Alaix: bó y feel, vingut ab la armada.

218. Miquel Binimelis Burguera de 40 anys: mal y de mala intenció, reclús (*in 2.^a inform.^e* no es matador y diuse que per força y a bastonadas lo portaren a ciutat), sta afermantat.—XXV lliuras.

219. Juan Lodrá fill de Mateu: al principi mal, aprés com los de Manacor se alsaren en favor del rey fonc ab ells y tostemps ha perseverat y reclogué's a Alcudia.—LX lliuras.

220. Mateu Armengol Sarria: mal y pervers, instador, capitá contra lo rey, sindich fet per en Colom, reclús en ciutat y mort de peste dins aquella, *satís notus*: confiscetur bona, solum est domus parvi momenti, propter exemplar dirnatur.—CLX lliuras.

221. Jaume Miquel Badía: de germ.^a no feya mal a ningú, traginava vituallas al camp den Colom y també ha entrevingut en pendre bens de marcarats, prest a la Real.—L lliuras.

222. Miquel Fuster de 60 anys; jurat de la germ.^a y molt affectat, y quant vingué la nova que Alcudia era pres feu fer alimaras y dir lo Te Deum y promés albixeras als qui aportaren la nova, feu repars a la vila contra lo rey, ha comprat roba de mascarats y socorria lo camp den Colom, prest a Inca y aprés de esserse presentat alsa's contra lo rey.—(In 2.^a inform.^e) lo de las alimaras y albixeras es de ohidas, no saben que haja comprat ni socorregut lo camp y ja tenia ganas de affavorir mascarats, la muller era molt bona y ell en sí era bon home y bon cristiá, y aprés de la reducció no ha feta inobediencia ninguna.—CCC lliuras.

223. Antoni Nadal: bo y fidelíssim en tot y per tot, jurat l'any present, reclús a Alcudia ab dos fills seus y portat al principi per la germ.^a en ciutat ab grillons.

224. Pere Ferrer: bo y feel.

225. Lo fill de Antoni Monserrat fadrí de 20 anys: desmandat, seguia la germanía.—XXX lliuras.

226. Miguel Grimalt: bo y feel (*in 2.^o inform.^e*) morí abans de la germanía.

227. Juan Grimalt son fill de 45 anys: bo y feel, aprés fonch en lo camp de la Pobla en favor den Colom, diuse que le hi feren anar per forsa, ha séguít los camps den Colom e hi fonch una vegada ab un cavall prenint sou aprést a Lluçmajor.—LX lliuras.

228. Mateu Morey de 45 anys: mal y pervers y molt affectat y gran ladre, perseguidor de servidor del rey es fama que portá los homens de ciutat qui mataren misser Ballester, prest al batle, sta en ciutat a casa mossen Uguet Desmas; ha tingut un fill a sou den Sarriá reclús dins ciutat, y te una vinya de sa muller qui era mala tal com ell.—L lliuras.

229. Gabriel Grimalt de 25 anys: de germ.^a, es stat tostemps bo y stava de fora y no feya be ni mal y deya son pares an els mals, es jornalero y viu de treball.

230. Vidal Carrió de 40 anys: de germ.^a y molt affectat y de mala intenció, dey que lo Sr. Virrey may entraria açí, prest al batle.—XX lliuras.

231. Lorens Mora: bo y fidelíssim, mort de peste.

232. Antoni Fullana fill de Daniel, de 35 anys: instador y molt affectat, y com los de Manacor se alsaren en favor del rey rebetlá's y lansá lo bastó que lo batle li havia comenat y posá's ab los desmandats, prest. a Inca.—CXXX lliuras.

233. Bartomeu Carrió fill de Vidal de 25 anys: es stat tal com lo pare, viu de treball.—

234. Juan Nadal major, home vell circa de 100 anys: parlava en favor de la germ.^a y sa muller es stada mala, la primera era bona.

235. Pere Paretó: bo y feel y reclús a Alcudia y ha seguit los camps del rey.

236. Jordi Mas: jurat de la germ.^a mal y pervers, y prenia roba de mascarats, presentá's a Inca, y com lo virrey lo tramés açí per portar vituallas al camp del rey, ell ne mes dins la esglesia per alsarse contra lo rey.—(*in 2.^{da} inform.^e*) dix que no consentía a fer reparos sino que fos obehit lo rey ni volia que venessen la carnereria ni es stat a pendre res de mascarats, e tenia sols lo parer de la germ.^a e aprés que es stat reduhit, ha molt ben servit.—CCCC lliuras.

237. Jordi Mas son fill notari: diuse es stat bo, pero que ha comprada roba de mascarats, altres diuen no ha comprat res y que ningú en sap res de mal y que lo que ha fet per la germ.^a tenen per indubitat ho ha fet per forsa, y que en Sarriá lo trametia a fer actes de sequestras com a notari tatxantli deu sous cada un y ell may n'ha presa ninguna paga ni la volia pendre; al principi sen aná en Cerdanya y ha stat un any y volia anar al camp a servir el rey y no le hi volian dexar anar per esser malaltís y flach de complexió, prest al

Año

1899 R.^{do} D. Mateo Alzamora Presbitero (1) Ecónomo

sia—El confesionario gótico del rector que está en la capilla del *Sto. Cristo*, debajo del coro.—Los bancos de la parroquia—La capilla gótica, mejor dicho, el retablo de la Purísima Concepción que quedó sin dorar. Dos cancelas de las entradas etc.

El escultor D. Lorenzo Ferrer Marti, hijo de Alcudia, trabajo el vistoso rosetón de la fachada mayor y el escudo que ostenta en su parte superior con las armas de Alcudia y los capiteles de la puerta principal con otras muchas cosas que enumeraremos en el rectorado del no menos ilustre D. Mateo Alzamora.

Véase la biografía del rector D. Juan Ferragut Rector.

(1) Natural de Felanitx. Sacerdote virtuoso, activo y muy amante de las bellas artes. Su rectorado fué continuo trabajo para adornar y embellecer esta nueva parroquia. Fué dignísimo continuador del celoso rector Ferragut por esto, sus nombres, perdurarán eternamente entre sus feligreses alcurianos.

Sus obras y reformas fueron tantas que precisa enumerarlas en tres grupos.

1.º—Iglesia Parroquial.

Hizo pintar los vidrios del rosetón o *clavaboya*. Hizo abrir todos los ventanales de los lados y presbiterio—Arregló cual hoy está la fuente bautismal—Doró el retablo de la Purísima Concepción, construyó los dos ventanales laterales y *embrendolat*—Dirigió la construcción del retablo de *Ntra. Sra.* del Carmen (ofrenda de Dña. Isabel Puig corvé Vda. de D. Jaime Oliver Ginard) Restauró la figura de S. José (que era del convento de Jesús).—Adquirió del escultor D. Lorenzo Marti la bella estatua de S. Sebastián Martir—construyó los dos pulpitos de piedra. Las tres gradas sobre las que se apoya la mesa del altar mayor—Los dos portales laterales sobre el presbiterio—Añadió muchos registros al órgano, dejándole de voces, uno de los mejores de Mallorca—Los dos primeros cuerpos del retablo del altar mayor—El grupo de la sagrada familia—Un precioso templete gótico—La *Casa Santa* y varios cuadros al óleo en el presbiterio representando escenas de la vida de Jesús.—A los bancos, les puso respaldo para

Año

1900 R.^{do} D. Mateo Alzamora Presbitero Rector

mayor comodidad—Los cuadritos del *Via-Crucis*—El rosetón que está sobre el portal por donde entran los hombres.

Del escultor D. Lorenzo Ferrer son las obras siguientes: Dorado del retablo de la Purísima—S. José restaurado—Retablo de *Ntra. Sra.* del Carmen—Dos cuerpos del retablo mayor—Pulpitos—Rosetón del portal debajo del órgano—Templete gótico—el sagrario y nube que sostiene el templete.

2.º Capilla del Sto. Cristo.

El pavimento actual—El *embrendolat* del presbiterio—El lindo sagrario—Reforzó un arco del ximborio y la pared de la capilla de San Esteban que amenazaban venir a tierra. Picó las paredes para quitar el ollín que las ennegrecía—La capilla se comunicaba con la parroquia por medio de dos portales con arcos desiguales, de los dos hizo uno con arco igual—a la capilla del *Sagrado Corazón* con el que forma simetría La tela antigua que cerraba el nincho del Sto. Cristo, por estropeada, fué sustituida por la cortina actual y cuya figura de la crucificación fué regalo del M. I. Sro. D. Miguel Costa Llobera Colocó de nuevo e hizo dorar el follaje que circunda la entrada del nincho—Dos nuevos confesionarios en la capilla del Sto. Cristo—y si en su rectorado desaparecieron las pinturas que adornaban los lados de la Capilla mayor y que recordaban los principales milagros del *Santo Cristo* fué, porque sus telas podridas o recocidas se desmoronaban al tocarlas y no permitían ser restauradas.—I por último, gracias que remedió y aseguró el arco agrietado del Cimborio, con lo cual, consiguió se retirara la orden dada para cerrarla para el culto dado su estado ruinoso.

3.º—Capilla de Sta Ana (Cementerio)

Su estado actual, completamente restaurado, se debe al buen gusto y actividad del rector Alzamora, cuyos trabajos quedan especificados, monografía histórica de este Oratorio.

También es obra suya la exposición permanente de los cuadros antiguos en el Zaguán y sala contigua de la rectoria, como también las grandes reformas de embellecimiento de dicha casa y su jardín,

Año

- 1913 R.^{do} D. Jorge Poquet Pbro (1) »
 1916 » » Juan Enseñat Oliver Pres-
 bitero (2) Ecónomo
 1920 R.^{do} D. Juan Enseñat Oliver Rector

Mucho trabajo dejó realizado y hubiera hecho más a no haber hecho oposiciones a Curatos, dándole la rectoría de Pollensa, de la que tomó posesorio el día 8 de Junio de 1913.

(1) Es natural de la villa de Muro. Tomó posesorio de la rectoría de Alcudia el día 15 de Junio de 1913.

Su rectorado fué corto, pero nos dejó gratos recuerdos; La figura de la virgen de Lourdes.—El pendón de las hijas de María llevado y dejado en el oratorio de Lluch.—Las nuevas *calaxeras* que hay en la Sacristía.—Un terno precioso y muchos ornamentos sagrados.—El pendón de luto que acompaña a los enterramientos.—La fundación de la confradía de las *ánimas*.—La benéfica institución del pan de S. Antonio que socorre a muchos pobres, también fué iniciación suya.—Los dos reclinatorios para hacer vela en las cuarenta horas.—Las banquetas que sostienen las *atxas* que rodean los túmulos funerarios.—Bendijo el primer tramo del nuevo cementerio y alentó con entusiasmo la construcción del camino de la Victoria.

Víctima de falaz calumnia tuvo la debilidad de dimitir el cargo el día 29 de Septiembre de 1916.

(2) Natural de la villa de Sóller; tomó posesión de la parroquia como Ecónomo el día 19 de Noviembre de 1910.

Apenas hubo tomado posesión de la iglesia inició la idea de construir un retablo al *Sagrado Corazón*, obra que realizó y bendijo el Ilmo. Sr. Obispo D. Rigoberto Domenech acompañado de los canónigos D. Martín Llobera y D. Antonio Deyá el día 7 de Julio de 1919.—Dicho retablo que es de estilo gótico es obra del escultor D. Miguel Arcas; lo adornan las figuras del *Sagrado Corazón* en el centro y S. Luis Gonzaga y S. Antonio de Padua a sus lados, figuras todas, que por su naturalidad mística, despiertan devoción.

Resultado de las oposiciones fué nombrado rector y tomó posesorio el día 31 de Julio de 1920.—Lleva entre manos y con entusiasmo la terminación del campanario y otras mejoras

que han de enaltecer su memoria. ¡Dios le conserve la vida!

También tendrá la satisfacción el rector Sr. Enseñat de poder erigir un retablo a S. Juan y otro a S. Sebastián, voto de la piadosa señora D.^a Juana Capellá Ferrer de Guayta, y otra ofrenda de piadosa Señora, permitirá sustituir la estatua antigua de la Purísima Concepción por otra artística y moderna.

Sea todo para mayor gloria de Dios.

Fin.

Alcudia, Noviembre 1925.

PEDRO VENTAYOL
 Farmacéutico

FUENTES DE DERECHO EN MALLORCA

(Continuación del Índice de las Alegaciones de Ramón de Veri.)

Al. 246.—Por Gerónima Albanell Romingana, muller de Miguel Albanell, not.

Al. 247.—Jaime Juan de Villalonga, c. Gual. *Palou*.

Al. 248.—Juan Paretó, c. Lorenzo Sureda.

Al. 249.—Lorenzo Sureda, c. Juanote Paretó.

Al. 250.—Por Priamo y su madre, c. Jaime de Puigdorfila. *Colomine*.

Al. 251.—Por Mateo Ferrer, c. Magdalena de S. Juan *Gomila*.

Al. 252.—Por Jaime Juan de Villalonga sobre testamento de Beatriz de Puigdorfila *Palou*.

Al. 253.—Mateo Benet, c. Alfonso Dusay y Praxedes Marcer. *Vinyals*.

Al. 254.—Eufrasina Malferit, c. Monjas de Inca.

Al. 255.—Eufrasina Malferida, c. Monjas de Inca. *Serra*.

Al. 256.—Monjas de Inca, c. Eufrasina Malferida. Julio 1579

Al. 257.—Monjas de Inca, c. Eufrasina Vives, viuda de Malferit. *Vanrell*.

Al. 258.—Johannes Morey, c. Moreys. *Colomine*.

Al. 259.—Eufrasina Malferit, contra Monjas de Inca. *Vanrell*.

Al. 260.—Beatriz de Togoies sobre testa-

mento de su padre Luis de Togores. *Tagamanent*.

Al. 261.—Pedro de Pachs, Ramón de Cos y Jaime Burgues, c. Universidad Mallorca. *Tagamanent*.

Al. 262.—Serra de Muro, c. Juanote Serra de Marina. *Colomine*.

Al. 263.—Por Antonio Artigues de Felanitx. *Andreu*.

Al. 264.—Por Oliverio de Termens, c. Gerónima Nicolaua.

Al. 265.—Por Miguel Juan de S. Juan, c. Gerónimo de S. Juan. *Tagamanent*.

Al. 266.—Por Miguel Mora, c. Nicolau Ramonell. *Perera*.

Al. 267.—Por Bartolomé Pons, c. Gerónimo Bosca. *Tagamanent*.

Al. 268.—Pedro de Pachs, c. Gabriel Mesquida. *Gual*.

Al. 269.—Por Melchor Serra y otros, c. Juanote Serra. *Moll*.

Al. 270.—Por Pedro Forner, c. Antonio y Francisca Jover. *Forteza*.

Al. 271.—Por Ramón Descos, c. Francisco Español. *Colomine*.

Al. 272.—Juan Morey, c. Gabriel Morey. *Colomine*.

Al. 273.—Antonio Mut, c. Guillermo Albert. *Colomine*.

Al. 274.—Por Gregorio Zaforteza, arciano, c. Pedro Moll. *Tagamanent*.

Al. 275.—Juanote Serra de Marina y Jurados de Sta. Margarita. *Colomine*.

Al. 276.—Gerónima Riera, c. Francisco Riera. *Moll*.

Al. 277.—Por Juan Maria Martí, con. Antonio Vivot. *Tagamanent*.

Al. 278.—Francisco Bal'ill. *Andreu*.

Al. 279.—Cofradía de S Pedro y S. Bernardo, c. Jorge de S. Juan. *Moll*.

Al. 280.—Por Francisca Ballester, alias Burguesa, c. Miguel Domenge, not. *Colomine*.

Al. 281.—Caso en derecho. *Colomine*.

Al. 282.—Saurina Vergera, c. Sebastian Trias. *Colomine*.

Al. 283.—Por Nicolas Ramón y Miguel Mora. *Colomine*.

Al. 284.—Por Onofre Mesquida, c. Guillermo Ramón. *Colomine*.

Al. 285.—Bartolomé Fullana, c. Juan Trilli. *Colomine*.

Al. 286.—Juan Bonet en nombre de Agustín Serra, c. Francisca Tolosana. *Moll*.

Al. 287.—Por Pedro Mateu, c. Juana Vivot. *Gual*.

Al. 288.—Por Juan y Ursula Garcias. *Colomine*.

Al. 289.—Por Miguel Juan de Sta. Cilia not. c. Alberti y Nicolas Dameto. *Moll*.

Al. 290.—Caso en derecho. *Tagamanent*.

Al. 291.—Por Margarita muger de Juan Fluuaia, c. Domingo Marcilla. *Berga*.

Al. 292.—Por Damian Sigman de Menorca. *Colomine*.

Al. 293.—Pedro Ramón, c. Antonio Guillermo Ramón. *Moll*.

GABRIEL LLABRÉS.

(Continuará)

NUMISMÁTICA MALLORQUINA

Fabricación de moneda provincial con las armas reales

(1721)

I

Señor mio. Continuando las noticias del Estado de la dependencia de essa Illustre ciudad participo a Vm. que ya á Dios gracias vaxó la consulta sobre el vatimiento de moneda conformandose S. M. en que se execute segun el proyecto propuesto por el Sr. Marques de Casafuerte Sr. Intendente y R.¹ Audiencia y que se haga moneda provincial, pero con las R.^s Armas de S. M. y que de su producto se de íntegra satisfaccion á los acrehedores, como mas largamente participa el R.^m P.^e Alberto de essa Illustre Ciudad á que me refiero, y al despacho que se remitirá el correo que viene; quedando yo muy gustoso de que se haya evaquado, como deseaba, materia de tanta entidad.

Las demas consultas sobre la nueva tassa de 32 mil pessos y expediente de las instancias de verbales estan todavia en las R.¹ manos de S. M. pero ya han de tener tambien muy prompto y favorable exito, á cuyo fin no omito diligencia, como tampoco en las demas materias de Propios, y jurisdiccion de essa Illustre ciudad que está para terminarse en el Consejo; siendo quanto por hoy ocurre que participar á V. M. para que se sirva ponerlo en noticia de

esos Sres. con mi rendimiento á su obediencia, quedando siempre á la de V. M. cuya vida guarde Dios m.^s a.^s como deseo. Madrid 19 de Julio de 1721. B. L. M. de V. M. etc. Manuel de Sesse.—Sr. Miguel Seguí.—(ARCH. MUN. de PALMA.—*Lib. de Cartas* de 1721 y 1722, fol. 124.)

II

Excmo. Señor.—El fiscal de su Mag.^d habiendo llegado extrajudicialmente á su noticia tener Su Mag.^d mandado por sus R.^s O.^s que diferentes cantidades de moneda aragonesa y cathalana de vellon, que se hallava depositada en la Thesoreria de la guerra de este Reyno se fundiese y de ella fabricasse Moneda mallorquina conformandose su Mag.^d en todo lo que á este fin y fabrica de dicha moneda se le propuso por V. E. y á cuyo efecto se halla actualmente fundiendo en la casa de la moneda, siendo publico, y como tal haverlo el Fiscal, que en la moneda que se ha de cuñar se han de poner con las armas de Su Mag.^d (Dios le guarde) las de D. Gaspar de Puigdorfilá, Maestro Mayor de dicha fabrica, y una Palma que manifieste ser moneda provincial, y como la referida fabrica de moneda sea de la suma Regalia, y contra toda disposicion de derecho, se pongan con las armas de Su Mag.^d y su Real efigie, otras algunas en la mejor forma que haya lugar en derecho, ante V. E. parece y dize, no se deuen, ni pueden estampar mas armas en la moneda que las de Su Mag.^d y su Real efigie, por lo general y siguiente y porque en el mas docto y comun sentir es incompatible disonantes, y aun impúdico que fixandose las armas del principe se mesclen, ni pongan las de ningún particular, y porque del hazerse compatible, y juntar en la moneda las armas y efigie de Su Mag.^d con las de otro particular es querer igualar y parificar una distancia tan infinita como la que hay de Rey á Vasallo, y porque siendo las armas y efigie Real el primer constitutivo de la moneda, no deven concurrir en ella otras que no la prestan valor, fe ni comercio, y porque las armas en la moneda con las que demuestran el señorío y dominio que no tiene otro que S. M. como único y verdadero señor, y porque aunque se quiera alegar algun exemplar de encontrarse armas del Maestro mayor puestas en la moneda es en alguna moderna, pues en la antigua solo se encuentra la efigie de la persona Real arreglada á la dis-

posicion de derecho, y respeto devido á la Mag.^d y porque deviendose llamar los referidos exemplares, mas completa que costumbre, no hallándose en la moneda antigua semejante intrusion no puedan hacer fuerza los dichos exemplares, y porque aunque en realidad se pudiera decir estilo ó alegarse costumbre, siendo contra una de las mayores regalías de Su Mag.^d se deue quitar, y abolir por tener Su Mag.^d mandado que en el punto de Regalías no se guarden, ni entiendan estilos y costumbres, y porque sin embargo de hauerse conformado Su Mag.^d segun tiene noticias el fiscal con lo que se le informó por V. E. en la forma de fabricarse la dicha moneda, si en el expresado informe no se propuso especificamente á Su Mag.^d que con sus Reales armas se havian de poner otras particulares, y en su Real decreto no se halla cláusula especial que lo apruebe y confirme, es irreverente y contra la regalia inscribir en la moneda otras armas que no sean las Reales y efigie de Su Mag.^d y porque aunque se halle en lo propuesto á su Mag.^d alguna Cláusula General en que conformándose su Mag.^d con las providencias que para dicho efecto se le representasen con especificacion conforme generalmente á alguna otra propuesta por V. E. como el de guardarse en lo demas que no se le individualizó el estilo que para dicha fabrica correspondiese, no puede, ni la cláusula general propuesta, ni la confirmacion general de ella, perjudicar una tan regalia añadiéndose otras armas, ni signo en la moneda, que las de Su Mag.^d y Su Real efigie, pues para ello se necesitaria no solo cláusula particular ut cumque, sino especial merced hecha y concedida por Su Real Persona; y porque el hallarse en alguna moneda de Castilla, como en la de Segovia una inscripcion que se quiere decir, son las armas de dicha ciudad, se deue creer, que siendo cierto el serlo, tendra especial privilegio para ello, pues es inconcuso, y por todos sentado ser tan irreverente mesclar las armas de Su Mag.^d con otras algunas, que los generales de las Galeras de Su Mag.^d no pueden poner en ellas las suyas por llevar las armas Reales, ni los Virreyes y Obispos, las que tienen en las Egleſias de Patronato Real y sitios publicos, donde se encuentren fixadas las Reales armas de Su Mag.^d y porque en atencion á todo lo que lleva deducido y alegado:

Suplica á V. E. se sirva mandar, que en la

moneda que al presente se halla para fabricar no se pongan, fixen ni estampen otras armas que las de Su Mag.^d y su Real efigie por ser assi de buen gobierno, razon de estado, y justicia que pide etc. Dn. Fhelipe de Valderrama, F. R. A.^{rs}

Palma y Noviembre 27 de 1721.—En atencion á lo que se pide por el fiscal de Su Mag.^d no se pongan en la moneda que se está fabricando otras armas que las de Su Mag.^d; lo que se haga saber á el Señor D. Miguel Malonda á quien está comendada dicha fabrica.—Consta de una rubrica.

En la Ciudad de Palma, Reyno de Mallorca á 23 Dezbre 1721 en execucion del antecedente auto yo el infrascrito me constituí en la Casa de la Seca de la presente ciudad de Palma, en donde hallé el Señor D. Miguel Malonda, del Concejo de Su Mag.^d y su Ohidor en esta Real Audiencia que seria como á cosa de las onze y media de la mañana, al qual hize saber, lo que en dicho auto se expresa y manda de que doy fe, y lo pongo por diligencia. Andres Pons, Not. Esc.^{no} ma.^{or}

En la casa de la Seca de esta Ciudad de Palma á 23 de Dezbre. de 1721 dichos el Señor D. Miguel Malonda en vista del decreto de la Real Audiencia de 27 Novbre. próximo vencido, que le ha manifestado el Ess.^{no} y Secretario infrascrito el dia presente: Dixo que para su cumplimiento deuia mandar, y mandó á Jayme Blanquer Maestro de Sellos de la Casa de la moneda de este Reyno, que sin embargo del auto acordado por la Audiencia á seys del expresado Noviembre, cumpla y execute, todo lo contenido en este ultimo decreto, no poniendo en los sellos de dobleros, dineros y medios sueldos, otras armas que las de Su Mag.^d; lo que se haga saber á D. Gaspar de Puígdorfila maestro mayor de la Seca, para que lo guarde, cumpla y execute, y el Ess.^{no} y Secretario pase luego copia autentica de todo al Intendente General de este Reyno para que quedando en inteligencia de lo acordado pueda concurrir á todo lo que sea del real servicio, y por este su auto assi lo proveyó, mandó y rubricó.—Consta de una rubrica. Andres Pons, nott.—Secret.—y Ess.^{no} M.^{or}

En la ciudad de Palma Reyno de Mallorca dicho dia, mes y año dichos fue notificado el antecedente auto á Jayme Blanquer, Maestro de Sellos de la Casa de la Moneda de la presente Ciudad por mi el infrascrito; y Ohido y entendido el tenor de uno y otro auto, res-

pondió estaua prompto en obedecer como desde ahora obedecia, de que doy fe.—Pons, nott. Secret. y Ess.^{no} m.

En la ciudad de Palma Reyno de Mallorca dicho dia mes y año dichos enseguida y cumplimiento del auto dado por el referido Señor, yo el infrascrito hize saber á D. Gaspar de Puígdorfila maestro mayor de la Casa de la Seca de la presente ciudad el contenido del auto dado por la Real Audiencia en 27 de Novbre. próximo vencido, quien ohido y entendido uno y otro y entregandole copia de dichos autos, respondió obedecia con el respeto devido de que doy fe.—Pons, nott Secret. y Ess.^{no} m.

Concuerta con su original que para en mi oficio y con el legitimamente comprobado de que doy fee en Palma á veinte y tres del Mes de Xbre. de mil setecientos veinte y un años.—Andres Pons, nott. Secret. y Ess.^{no} mayor.—*Arch. Mun. de Palma.—Lib. de Pedimeentos, de 1721 y 1722 fol. 224.*)

ENRIQUE FAJARNÉS.

HISTORIA

del Colegio de Ntra. Sra. de Monte-Sión, de la Compañía de Jesús, de la Ciudad de Mallorca, desde su principio con el orden de los Rectores, y años.

(CONTINUACIÓ)

latina en nuestro Templo, a que assistieron Virrey, Jurados, Nobleza, doctores &.

Celebraronse las carnestolendas con el mayor concurso de gente que por jamis se ha visto en semejantes dias, porque a mas de la que acudio a ganar el Jubileo de las 40 horas acudiendo nosotros a su piedad con tres Sermones cada dia uno por la mañana y dos por la tarde de los quales el uno predico el Dr. Arbona, atendiendo a que el partido del demonio era este año mas valido que en otros a causa de no se haver prohibido las mascararas de a pie como es costumbre, tomaron a su cargo los PP. Maestros de gramatica hazer representar a sus discipulos en nuestro templo por la tarde acabados los dos sermones unos dialogos del Sacramento. Hizieronlo los niños tan bien tan

a gusto, y aplauso de todos, que no parece se pudiera desear mas. Con haver infinita gente ni se oyo palabra ni se noto accion que desdixesse de tan soberano puesto; si bien uvo algunos inconvenientes en estos dialogos, por no lograrse tan bien los sermones. En el Jubileo de las Quartas Dominicas acude muchissima gente igualmente a confessarse por la mañana en que tienen bien que trabajar. los PP. hasta medio dia; y por la tarde al sermon y musica.

Colocaronse en este año los huesos del muy Ille. Sr. D. Fr. Raymundo de Veri Bailio destas Islas, y Fundador de No. Collegio en un magnifico sepulcro que a 25 años se començo con linda variedad de piedras, peregrinos labores, que es sin duda el mejor de toda la Isla, ay en el epitafio que dize ansi: *D. O. M. Hic jacet Fr. Raimundus de Veri eques S. Joannis Hierosoly-mit. Bajulus Major Speculae Francoli commendat. cujus munificentia Collegium istud Societ. Jesu fundat, captivos redimit hospitalia auget ornat templa, Melitam aeneis torment, bellicis munit. honestarum personarum egestatem levat Obiit XXI Jul. an. M. D. XCIX aetatis LXXXIII. vivit ejus liberalitas; eensu enim quinque mille librarum anuo haec, et alia pia opera in perpetuum stabilivit, Statuen posteritati Dor. Barthol. Luil canonicus Majoric. et nobilis D. Raimundus de Veri, D. Raimundus Despuig. priorum ipsius operum Administratores an. M. DC, XXXIII.* Hallose su cuerpo entero y assi entero lo trasladaron al dicho sepulchro vestido de lienço, y en una arca afforrada por dentro de lienço y por de fuera de damasco negro, con cruz blanca de S. Juan, la clavason dorada &.

1634 A 10 de Enero murio el Sr. Cnofre Benet Notario de edad de 75 años desta Ciudad el qual nos dexo gran parte de su hazienda para fundar un Collegio en Inca: y si no basta para ello a Juyzio de Nuestro P. General lo dexa al Collegio de Montesion. Conociose en el muy cordial afecto, y muy alto conceto de la Compania hablando con todos della con palabras mayores. Provole el Cielo algunos años antes de su muerte teniendole de continuo arrojado en una cama, en que dio tales muestras de tolerancia, y piedad que pudiera servir de escuela a los muy perfectos Religiosos. Confessava y comulgava en ella muchas vezes, y recibidos todos los Sacramentos asistiendo quatro de Casa reposó en paz: enterraronle en nuestra Iglesia en una boveda se hizo baxo

tierra delante la Capilla de la Concepcion: fue entierro general de clerigos y musica: y los de Santa Eulalia cantaron el oficio en nuestra Iglesia, diximos cada Sacerdote 4 Missas, y cada H. 4 Rosarios.

A 19 de Março 1634 murio el Sr. Micer Mendieta de la real Audiencia, jubilado, y gran devoto de la Compania enterrose en casa delante de la capilla de la Concepcion el entierro fue general de clerigos y musica acompañavale el Virrey los de la audiencia &. Dexó al Collegio de S. Martin su libreria, y cinco Mappas grandes, y vistosos: dexó tambien 300 libras para una lampara de plata, havia ya dado al dicho Collegio de San Martin muchos libros unos quadros y sillas &.

En este año de 1634 a 2 de Mayo le traxeron a este Collegio las reliquias de los Santos de Cerdeña, que dió la Sra. D.^a Esperança Miralles y Puigdorfila a este Collegio, dio tambien la escritura autentica de dichas reliquias,

A 9 de Mayo llevosenos Dios para si al P. Andres Bestard natural de Binisalem, Villa desta Isla; edad 54 años; profeso de 4 votos. Entró en la Compania de edad de 21 años; y acabado el noviciado en que dio muy buena cuenta de si, siendo humilde devoto y rendido, prosiguió los estudios de Theologia en Barcelona con fama de buen estudiante, y edificativo Religioso; leyó en Gerona su Gramatica siendo muy amado de los estudiantes; y habiendo estado en Urgel, Valencia y otros Collegios vino a esta Isla en que predicó algunas quaresmas, salió a Misiones a varios lugares con notable fruto de los oyentes empleando bien las partes que Dios le avia concedido de Predicador. Lo mas del tiempo se ocupo en oir confesiones, en que adequadamente se mostró fiel operario de la Compania, y zeloso obrero de la viña del Sr. con que ganava para Dios muchas almas y tenia mucho numero de penitentes bien aprovechados. No cuidava si eran pobres o ricos, nobles o plebeyos contentandose con saber que costavan a Christo todos igual precio. Antes se le notó siempre particular cuydado y desseo de atender al consuelo de los pobrecillos, de quienes era singularmente amado y estimado. Era cuidadoso por extremo del buen nombre de la Compania procurandolo el en si con la religiosa opservancia. Fue su enfermedad un

* JAIME DE OLEZA Y DE ESPAÑA.

(Continuará)

Bibliografía y Noticias

Febrero 1927

Día 1.—*Monuments prehistorichs de Santanyi*, por J. P. en la revista *La Marjal*, de La Puebla.

4.—Reproducen los periódicos el artículo de *Roque Ginart*, *Letras mallorquinas*. *Maria Antonia Salvá*, traductora, aparecido en *El Sol*.

7. El Ayuntamiento a propuesta del Alcalde Marqués del Palmer acuerda interponer recurso contra el expediente incoado por la Comisión de Monumentos. Salva su voto don Lorenzo Cerdá.

8.—El notario don Juan Alemany requerido por la Comisión de Monumentos levanta acta de que continúan las obras de construcción de la escalinata del Mirador, a pesar del acuerdo tomado por la Comisión en 31 de enero y trasladado al Gobernador el mismo día.

—*El exodo doloroso de las viejas herencias seculares. La vieja ciudad que agoniza*, por Francisco Suredas Blanes, en *La Almudaina*.

8.—Editorial de *La Ultima Hora* en favor de las escalinatas del Mirador y del recurso interpuesto por el Ayuntamiento.

9.—*Candidatos a la Academia Española*, editorial de *El Día*. Rectificado en su edición del 10.

10.—*Comentarios leves. «Espigues en flor»*, por Lorenzo Riber, en *La Almudaina*.

11.—El Presidente de la Comisión de Monumentos recibe un telegrama oficial del Director General de Bellas Artes comunicándole que se acababa de dar orden al Gobernador Civil de Baleares para que inmediatamente suspenda las obras (escalinata) que se realizan en la muralla del Mirador por haberse incoado expediente para la declaración de monumento arquitectónico-artístico de aquel conjunto.

12.—Continúan con verdadera actividad las obras de la escalinata del Mirador que constituye el tema de actualidad para la ciudad. El Gobernador Civil interino D. Antonio de Lara Derqui, Presidente de la Audiencia manifiesta a los periodistas que había recibido telegrama del Director General de Bellas Artes ordenando la suspensión de las obras, pero que antes de resolver había solicitado informe al Ayuntamiento. Numeroso público acude a presenciar los trabajos. El notario Sr. Unzué requerido por la Comisión de Monumentos levanta acta en la que hace constar que traba-

jan en dicha construcción una brigada de obreros que no baja de 30 hombres.

—*El Reverent Pare Barceló*, traduit de *La Croix*, diario católico francés, en *El Felin-gense*.

13. Aparece en La Puebla el primer número del semanario *El Terruño*.

14 —Nueva acta del notario Sr. Alemany sobre la continuación de las obras de la escalinata del Mirador. Acuden a presenciarlas centenares de curiosos

—*El maestro D. Andres Torrens* (ilustre músico y compositor † el día 5) por J. M.^a Th. en el *Correo de Mallorca*.

15.—Dice *El Día*: «Dada la actividad imprimida ultimamente, en particular desde el sábado (día 13) a las obras de la escalera, es muy posible que su terminación tarde muchísimo menos de la que se creía, esperándose aquella de un momento a otro».

Reproduce también la siguiente nota de redacción aparecida en el periódico madrileño *El Sol*:

«*La Sociedad Arqueológica Luliana*. — Junto a la tumba de Raimundo Lulio han tenido la solemne reunión anual los socios de la Arqueológica de Palma. Parece que los huesos del gran filósofo medieval, del iluminado, se conmueven para dar vigor a los que, honrando su memoria conservan pacientemente la riqueza arqueológica mallorquina en cuanto pueden y en cuanto les dejan».

Mallorca, rica de hombres peritos en todas las ciencias y las artes, con tradición propia en algunas de ellas, no tiene tal vez Sociedad de mayor prestigio que la Arqueológica Luliana. No hay otra que sea tan mallorquina tampoco, tan embebida en las piedras históricas de Palma. Su revista parece en cierta manera una suspensión del tiempo. Los estudios, los inventarios correspondientes a diversos siglos, se juntan en un número, llevando al pie los nombres de los modernos. En esa suspensión está el secreto de la continuidad y la tradición en las ciudades. Las que no saben tenerla cambian todos los días y son mudas y sin alma.

La obra que ha hecho la Sociedad Arqueológica Luliana al cabo de los años no tiene precio. Hasta los rincones de los lares han quedado en su revista conservados para siempre».

15.—*Recuerdos históricos. La Seo por Ignatus*, en el *Correo de Mallorca*.

—Llega a Palma el Gobernador Civil propietario don Pedro Llosas, que se hallaba en Olot en uso de licencia.

16.—Cuarta y última acta notarial levantada a instancias de la Comisión de Monumentos sobre la continuación de las obras de la escalera del Mirador. La autoriza don Asterio Unzué.

16.—Los vocales académicos que desempeñan los cargos de Presidente, Vicepresidente, Conservador, Tesorero y Secretario de la Comisión de Monumentos presentan a la Superioridad la dimisión irrevocable de sus cargos.

—Don Francisco de B. Moll publica en *La Almudaina* un artículo titulado *El Día, Alomar y la Academia*.

17.—El Ayuntamiento celebra sesión extraordinaria para aprobar el informe solicitado por el Gobernador sobre las escalinatas del Mirador. Se aprueba por unanimidad. Publica *El Día* una exacta reseña de la sesión bajo este título: *El pleno del Ayuntamiento. Sesión relampago* y reproduce, como los demás periódicos el informe, que comenta favorablemente *La Última Hora*, negando que la escalera en cuestión sea un atentado al buen gusto y ni siquiera una discordancia en la armonía del conjunto de edificios del Mirador.

Al anochecer queda terminada la construcción de la escalinata. Al colocarse el último sillar los obreros que trabajan en ella prorrumpieron, en manifestaciones de júbilo dando vivas al Alcalde Marques del Palmer y al arquitecto municipal don Gaspar Bennisar autor del proyecto, siendo obsequiados por el Ayuntamiento para festejar la feliz terminación de tan imponente obra, con pastas, licores y cigarros. (Véase sobre el particular *La Última Hora* del 18.)

19.—*Las escalinatas del Mirador*, editorial del *Soller*. Inserta también la conferencia dada en la «Asociació per la cultura de Mallorca» el día 16 sobre *Don Jaume el Conquistador* por Don Baltasar Piña pbro.

22.—Celebra el Círculo Mallorquín un homenaje a la memoria del eximio poeta Juan Alcover, cuyo retrato se colocará en la biblioteca. Hacen uso de la palabra Tous y Maroto, Miguel Ferrá y Gabriel Alomar.

22.—*El Felanigense*, comienza la publicación como folletín del tomo VI de *Mamotretos, Colección de materiales para la Historia de Felanitx*, por D. Cosme Bauzá, pbro.

23.—*La Última Hora* publica fotografías del proyecto del monumento a Maura, obra de Benlliure, aceptado por la Comisión gestora del mismo en sesión de día 16, y del que se erige en Lluchmayor al rey don Jaime III, debido al arquitecto Rubió y Bellver.

24.—Conferencia en el Museo Diocesano por el Rdo. Padre Munar, de los Sagrados Corazones, sobre *el Rdo. Padre Rosselló* fundador de dicha congregación.

26.—*Los bellos libros*. «*Espigues en flor*», por Juan Pons Marqués, en *Correo de Mallorca*.

27.—*Páginas mallorquinas*. *Una lámpara del espíritu por Roque Ginart*, reproducción de *El Sol*, en *La Almudayna*.

28.—*Impresiones*. *La isla de oro* (novela de Mario Verdaguer), por L. Lafuente Vanrell, en *La Última Hora*.

30.—*Sa font de Joan Alcover*, por A. Rovira y Virgili, en *El Día*.

Publicase el *Almanac de les Lletres*, correspondiente al actual año, que es el 7.º de su publicación. Está dedicado a la preclara memoria de Alcover. Se dedica sentido recuerdo al malogrado literato Cristobal Magraner y se inserta, además de numerosos trabajos literarios la acostumbrada bibliografía mallorquina correspondiente a 1926.

J. LL.

SUMARI

I. La Nobleza Mallorquina en la orden de Malta, (continuación) por *M. Ribas de Pina*,

II. Parroquia antigua y moderna de Alcudia: (conclusión), por *D. Pedro Ventayol*.

III. Fuentes de Derecho en Mallorca (continuación del índice de las alegaciones de Ramón de Veri), por *D. Gabriel Llabrés*,

IV. Numismática mallorquina.—Fabricación de moneda provincial con las armas reales—(1721), por *D. Enrique Fajarnés*.

V. Historia del Colegio de Ntra. Sra. de Montesión, de la Compañía de Jesús, de la Ciudad de Mallorca (continuación); por la copia, *D. Jaime de Oteza y de España*.

VI. Bibliografía y noticias.—Febrero 1927, por *Ll.*

VII. Plech 44 de les Informacions judiciales sobre'sl adictes a la Germania, per *D. Josep M.º Quadrado*.